
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

(Cifras expresadas en pesos nominales)

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

❖ Efectivo y Equivalentes

- Bancos / Tesorería

Al 30 de septiembre de 2023, la cuenta de bancos tiene un decremento de 53,057,717 con relación al saldo que se refleja al 31 de diciembre de 2022, con motivo de un decremento en los ingresos derivado de la baja contratación de proyectos, el rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	Septiembre 2023	%	Diciembre 2022	%
Efectivo	110,000	0.1	0	-
Bancos IMTA	12,888,170	7.8	15,703,023	7.2
Bancos CONACyT	16,556,886	10.0	24,952,752	11.4
Inversiones temporales	136,578,024	82.2	178,535,022	81.5
Total	166,133,080	100.0	219,190,797	100.0

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

A nivel de concepto, tenemos que en bancos CONACyT se tiene una disminución de 8,395,866 debido a que atendieron compromisos de gasto de las actividades programadas en los Convenios de Asignación de Recursos (CAR's) formalizados con el CONACyT, su saldo es para concluir la conclusión de los compromisos pendientes, en Bancos IMTA se tiene una disminución de 2,814,853 y en Inversiones Temporales se tiene una

disminución de 41,956,998 con motivo de la atención a las prestaciones establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo y a que los proyectos contratados que se tienen con diferentes instituciones disminuyó.

❖ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Este concepto tuvo un incremento de 3,219,921, el incremento se presenta principalmente en las Cuentas por Cobrar por un importe de 1,705,671, derivado al incremento de la contratación de proyectos, asimismo deudores tiene un incremento de 1,416,293, con motivo de las visitas de campo relacionada con los proyectos contratados y en el impuesto al valor agregado con una disminución de 97,957 en el gasto por inicio de operaciones quedando la integración de este concepto como sigue:

Concepto	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Cuentas por Cobrar	9,644,983	7,463,534
Deudores Diversos	1,936,615	260,068
Impuesto al Valor Agregado Acreditable	6,815,539	5,960,057
Total	18,397,137	13,683,659

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

❖ **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Al 30 de septiembre de 2023, esta cuenta refleja un incremento de 2,181,449 que representa el 29.2 por ciento del saldo reflejado al cierre del ejercicio del 2022, la cual se encuentra relacionada con un aumento en cuentas por cobrar, derivado al incremento de la contratación de proyectos y en el impuesto al valor agregado con una disminución en el gasto por inicio de operaciones, asimismo deudores ha incrementado con motivo de las visitas de campo relacionada con los proyectos contratados quedando la integración de este concepto como sigue:

Al 30 de septiembre de 2023, y 31 de diciembre de 2022, el rubro se integra como sigue:

Concepto	Septiembre	Diciembre
	2023	2022
Asociación de Usuarios Productores	5,847,871	5,847,871
Comisión Estatal Del Agua De Sonora	1,801,213	0
Innophos Fosfatados De México S. De R.L. De C.V.	108,112	0
Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado De León	426,000	0
SDN Dirección General De Materiales De Guerra	0	117,414
Consejo de Desarrollo del Papaloapan, Gob. del Edo de Ver., S.A. de C.V.	920,213	920,213
Don David Gold México S.A. De C.V.	0	578,036
Sintenovo S.A. De C.V.	4,628	0
UINC Guatemala	496,346	
Naturesweet Invernaderos	40,600	0
Total	9,644,983	7,463,535

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Por lo que se refiere a la importancia de nuestra cartera de clientes, se puede apreciar que para el 30 de septiembre de 2023 más importante es la Asociación de Usuarios Productores, quien al cierre del presente ejercicio representa el 60.6 %, y el 39.4 % se encuentra distribuido en las demás empresas, lo que significa un incremento en la cartera de clientes.

Al 30 de septiembre de 2023, el saldo de esta cuenta, existe una cartera vencida de 9,169,205 y se encuentra en seguimiento por la Administración y la Unidad Jurídica, para las gestiones de cobro por instancias judiciales y extrajudiciales, el desglose se muestra en el cuadro siguiente:

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua			
Antigüedad de saldos al 30 de septiembre de 2023			
Folio Fact.	Cliente	Fecha Factura	Importe (con IVA)
JA5098	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN, GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.	20-sep-13	355,728
JA8110	ASOCIACIÓN DE USUARIOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS "SANTA ROSA" MODULO III-1 A.C.	07-nov-14	813,786

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
Antigüedad de saldos al 30 de septiembre de 2023

Folio Fact.	Cliente	Fecha Factura	Importe (con IVA)
JA8111	ASOCIACIÓN DE USUARIOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS "SANTA ROSA" MODULO III-1 A.C.	07-nov-14	2,862,114
10135	ASOCIACIÓN DE USUARIOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS "SANTA ROSA" MODULO III-1 A.C.	27-ene-16	2,171,972
10929	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN, GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.	23-sep-16	429,578
10930	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN, GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.	23-sep-16	34,617
10976	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN, GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.	04-oct-16	100,290
16110	COMISION ESTATAL DEL AGUA	31-may-23	1,801,213
16147	SISTEMA HUMAYA DISTRITOS 010 Y 074 MOCORITO	23-jun-23	290,000
16190	UICN, GUATEMALA, CIUDAD	31-jul-23	496,346
16221	NATURESWEET INVERNADEROS	16-jun-23	40,600
16230	SINTENOVO	23-jun-23	4,628
16237	SISTEMA HUMAYA DISTRITOS 010 Y 074 MOCORITO	28-jun-23	136,000
16246	INNOPHOS FOSFATADOS DE MEXICO	28-jun-23	108,112
TOTAL			9,644,983

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Del monto que refleja el cuadro anterior; el 3.69 por ciento por un importe de 355,728 corresponden al año 2013, 38.11 por ciento que ascienden a 3,675,899 son del año 2014, el 28.37 por ciento por un importe de 2,736,456.67 al 2016 y para 2023 tenemos un 29.83 por ciento por un importe de 2,876,898.82.

La recuperación de las cuentas por cobrar se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Ingresos por prestación de servicios	14,467,532	24,146,833
Ingresos por prestación de servicios promedio diario del periodo	39,637	66,156
Cuentas por cobrar	18,397,137	16,903,580
Días cartera promedio	464	207

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El análisis muestra la recuperación de la cartera en 2.5 días promedio que corresponde a la cartera vencida anterior al 31 de diciembre de 2022.

Índice de rotación de la cobranza:

Concepto	Septiembre	Diciembre
	2023	2022
Ingresos por prestación de servicios	14,467,532	24,146,833
Cuentas por cobrar	18,397,137	13,683,660
Velocidad de la cobranza	0.8	1.8

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el índice de rotación refleja una disminución de 0.8 de velocidad en la cobranza, el índice de rotación se mantuvo en la contracción con relación al año anterior.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el rubro se integra como sigue:

Concepto	Septiembre	Diciembre
	2023	2022
Viáticos	1,127,352	4,250
Anticipos	605,116	0
Otros	204,146	255,818
Total	1,936,615	260,068

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El saldo de esta cuenta integra principalmente de las cuentas por cobrar derivadas de las comisiones nacionales y anticipos que se realizan dentro de los proyectos de investigación que está a cargo del Instituto y por un adeudo de la Institución Bancaria Scotiabank Inverlat S.A. de C.V. por el cobro indebido de la renta del cajero automático al 30 de septiembre de 2023.

❖ **Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el rubro se integra como sigue:

Concepto	Septiembre 2023	Diciembre 2022
IVA Acreditable	6,815,539	5,960,057

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El saldo por 6,815,539 corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado, pendiente de acreditar, por la adquisición de bienes y servicios contratados, mismo que se acreditará en base a flujo de efectivo contra la cuenta de IVA por pagar obtenido por el cobro de las facturas emitidas a clientes reflejado en el Pasivo.

❖ **Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo**

Concepto	Septiembre 2023	Diciembre 2021
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	2,622,581	2,622,581

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El saldo por 2,622,581 corresponde a la cuenta de *Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo*, donde se registran los bienes adquiridos con recursos de Convenios celebrados con el CONACyT y que están condicionados al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

❖ **Almacenes**

- Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

El Instituto cuenta con un Almacén de materiales y suministros de consumo por \$ 1,535,244 y se integra como sigue:

Concepto	Septiembre	Diciembre
	2023	2022
Materiales y útiles de oficina	831,818	919,110
Materiales y útiles p/procesar en equipo y bienes informáticos	630	1,718
Material de limpieza	456,116	108,247
Insumos Textiles Adquiridos Como Materia Prima	1,137	
Material Eléctrico Y Electrónico	232,326	
Productos químicos básicos	-179	7,460
Materiales Acces. y suministro de laboratorio	48,281	118,665
Otros productos químicos	-34,885	86,847
Total	1,535,244	1,242,046

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Para la valuación de los materiales de consumo se utilizó el método de costos promedios y el saldo de esta cuenta representa el inventario de materiales y suministros que se encuentran en el Almacén y que regularmente solo se utiliza como un stock para atender las actividades de operación.

❖ Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

- Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el rubro se integra como sigue:

Concepto	Septiembre	Diciembre
	2023	2022
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a recibir efectivo o equivalentes	-5,834,556	-5,834,556

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Derivado del comportamiento de las cuentas por cobrar con atraso superior a 90 días, el Instituto realizó una aplicación del 5% sobre el total de las cuentas por cobrar reportadas en el Estado Financiero del saldo de Clientes y las consideradas como irrecuperables a fin de contar con una estimación de cuentas incobrables en apego a la NIFGG SP 03” Estimación de Cuentas Incobrables”.

❖ **Otros activos no circulantes**

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las adquisiciones de terrenos, edificios y construcciones, equipo y mobiliario en oficinas y almacenes, se registran a su costo de adquisición y hasta el ejercicio 2008 se actualizaban utilizando factores derivados del INPC.

El método adoptado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta sobre saldos finales a partir del siguiente mes al de su adquisición a las siguientes tasas anuales:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Edificios y Construcciones	5%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Computación	30%
Colecciones Científicas, Artísticas y Literarias	10%

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2021, se integra como sigue:

Concepto	Septiembre 2023	Diciembre 2022	Variaciones
Terrenos	1,300,546	1,300,546	0
Otros Bienes Inmuebles	110,983,276	110,983,276	0
Subtotal Bienes Inmuebles	112,283,822	112,283,822	0
Revaluación de Terrenos	65,213,465	65,213,465	0

Concepto	Septiembre	Diciembre	Variaciones
	2023	2022	
Revaluación de Otros Bienes Inmuebles	5,795,073	5,795,073	0
Subtotal Revaluaciones de Inmuebles	71,008,538	71,008,538	0
Total, de Bienes Inmuebles más Revaluación	183,292,360	183,292,360	0
Mobiliario y Equipo de Oficina	188,457,662	188,157,655	300,007
Equipo de transporte	26,287,339	26,287,339	0
Otros Equipos	18,499,688	18,499,688	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	11,700	11,700	0
Subtotal Bienes Muebles	233,256,389	232,956,381	300,007
Revaluación de Bienes Muebles	50,718,485	50,718,485	0
Total, de Bienes Muebles más Revaluación	283,974,874	283,674,867	300,007
Bienes intangibles	1,236,115	1,236,115	0
Bienes en Comodato	41,608	41,608	0
Subtotal	468,244,950	468,244,950	0
Menos: Depreciación Acumulada	136,786,515	136,786,515	0
Total, Activo Fijo	331,758,442	331,458,434	300,007

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

- En el 3er. trimestre transcurrido del ejercicio el Instituto reporta sin cambio en relación a los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

➤ PASIVO

❖ **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

- Proveedores

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

Concepto	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Proveedores:	43,370	452,203

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Al cierre de dicho periodo el instituto tiene pagos pendientes a proveedores que se liquidan en el siguiente mes

❖ **Otros documentos por Pagar a Corto Plazo**

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue y refleja las obligaciones fiscales de este Instituto:

Concepto	Septiembre 2023	Diciembre 2022
ISR Retenido sobre sueldos y salarios	2,994,015	2,181,673
ISR retenido sobre honorarios	29,055	164,555
IVA Retenido	25,015	268,569
IVA por Pagar	1,862,795	2,210,336
IVA por Pagar Pendiente de Cobro	1,284,969	1,052,541
Impuesto del 2% sobre nomina	0	0
Otros	878,598	4,745,502
Total	7,074,446	10,623,175

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

De los 7,074,446 que refleja el saldo de esta cuenta los más representativo es, el de Otros que corresponden a Laudos pendientes de pago en un 12.4%, el ISR Retenido sobre sueldos y salarios 42.3% y el IVA por pagar 26.3%, con relación al monto total, el cual se atiende de conformidad con la normatividad aplicable.

❖ **Documentos por Pagar a Corto Plazo**

- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

Concepto	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Otros acreedores	34,159	65,234
Total	34,159	65,234

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

➤ PASIVO NO CIRCULANTE

❖ **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo**

El saldo por 2,593,291 corresponde a la cuenta de *Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo*, donde se registran los bienes adquiridos con recursos de Convenios celebrados con el CONACyT y que están condicionados al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Esta cuenta se mantuvo sin cambios al 30 de septiembre de 2023.

En el siguiente cuadro se presenta la integración:

Concepto	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Fondos en Administración a Corto Plazo	2,593,291	2,593,291

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos de Gestión:

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro; de los ingresos obtenidos 172,580,673 se tuvo un gasto de 209,182,765 quedando un desahorro de 36,602,092 que equivale al 5.72 por ciento del total de los ingresos, esta situación obedece al cobro de las facturas en el transcurso del año. Así mismo del total de los ingresos, el 8.38% correspondió a Ingresos Propios (14,467,532), el 84.15% a Recursos Fiscales (145,232,821) y el 7.46% a Ingresos Financieros (12,880,320).

➤ Gasto y Otras Pérdidas:

En materia de gasto; de los 209,182,765 para Gasto de Funcionamiento se destinó el 79.94% para servicios personales, 2.27% para materiales y suministros, 17.79% para servicios generales y 0.8% que corresponde a la depreciación y que fueron utilizados para atender los proyectos a cargo del instituto.

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Estado de Actividades Del 31 de diciembre 2022 al 30 de septiembre de 2023		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos y Otros Beneficios		
Ingresos de la Gestión:	14,467,532	24,146,833
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente ¹		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	14,467,532	24,146,833
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	145,232,821	208,215,187
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	145,232,821	208,215,187
Otros Ingresos y Beneficios	8,854,919	15,134,501
Ingresos Financieros	12,880,320	15,134,501

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
Estado de Actividades
Del 31 de diciembre 2022 al 30 de septiembre de 2023

Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
total, de Ingresos y Otros Beneficios	172,580,673	247,496,521
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento	209,182,765	305,218,964
Servicios Personales	167,217,236	196,790,838
Materiales y Suministros	4,756,213	9,327,717
Servicios Generales	37,209,315	99,100,409
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	0	312,170
Ayudas Sociales	0	312,170
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	2,346,318

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
Estado de Actividades
Del 31 de diciembre 2022 al 30 de septiembre de 2023

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	2,346,318
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total, de Gastos y Otras Pérdidas	209,182,765	307,877,452
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-36,602,092	-60,380,931

¹No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ Hacienda Pública

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

Concepto	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Aportaciones	350,246,996	420,914,620
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Total	350,246,996	420,914,620

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Concepto	Septiembre	Diciembre
	2023	2022
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-36,602,092	-60,380,931
Resultado de Ejercicios Anteriores	-7,227,552	-10,286,693
Total	-43,829,644	-70,667,624

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Al 30 de septiembre de 2023, el rubro de la Hacienda Pública / Patrimonio tiene una disminución de 36,602,092 con motivo de la incorporación de los resultados del ejercicio anterior, esta situación refleja la recuperación de las cuentas y documentos por cobrar, donde disminuyo considerablemente la contratación de proyectos.

Con relación al Patrimonio Generado, el Instituto tiene por objeto realizar investigación, desarrollar, adaptar y transferir tecnología, prestar servicios tecnológicos y preparar recursos humanos calificados para el manejo, conservación y rehabilitación del agua, a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país, según lo establece el Decreto que crea al Instituto y para el despacho de los asuntos de su competencia, el Instituto cuenta con un Órgano de Gobierno que es la máxima autoridad y un Director General.

El patrimonio del Instituto está conformado por:

- ❖ Los bienes muebles e inmuebles que le transfiera el Gobierno Federal;
- ❖ Los recursos que le son asignados anualmente conforme el Presupuesto de Egresos de la Federación;
- ❖ Las aportaciones que, en su caso, otorguen los gobiernos de las Entidades Federativas y Ayuntamientos;
- ❖ Los recursos que obtenga por los servicios que preste y por las actividades que realice, y
- ❖ Los demás bienes y derechos que adquiera por cualquier título.

Con motivo de lo anterior el patrimonio generado corresponde a los recursos que obtiene el Instituto por los servicios que presta en materia de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología, así como de capacitación.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 31 de diciembre 2022 al 30 de septiembre de 2023		
Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	172,580,673	247,496,521
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	14,467,532	24,146,833
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	145,232,821	208,215,187
Otros Orígenes de Operación	12,880,320	15,134,501
Aplicación	209,182,765	307,877,452
Servicios Personales	167,217,236	196,790,838
Materiales y Suministros	4,756,213	9,327,717
Servicios Generales	37,209,315	99,100,409
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	0	312,170
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
Estado de Flujos de Efectivo
Del 31 de diciembre 2022 al 30 de septiembre de 2023

Concepto	2023	2022
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	0	2,346,318
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-36,602,092	-60,380,931
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	-7,227,552	-5,716,703
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		4,569,990
Otros Orígenes de Inversión	-7,227,552	-10,286,693
Aplicación	300,008	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión	300,008	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-7,527,560	-5,716,703
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	16,328,544
Endeudamiento Neto		11,396,156
Interno		-10,951,179
Externo		22,347,335
Otros Orígenes de Financiamiento		4,932,388
Aplicación	8,928,066	5,032,902
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	8,928,066	5,032,902
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-8,928,066	11,295,642
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-53,057,718	-54,801,992
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	219,190,797	273,992,789
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	166,133,080	219,190,797

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Con relación a la integración de las disponibilidades financieras, al cierre del ejercicio, se muestran los siguientes cuadros:

CONCEPTO	Septiembre	Diciembre
	2023	2022
Efectivo en Bancos/Tesorería Inicio	219,190,797	273,992,789
Efectivo en Bancos/Tesorería Final	166,133,080	219,190,797

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

En bancos se tiene la siguiente desagregación:

Concepto	Septiembre	%	Diciembre	%
	2023		2022	
Efectivo	110,000	0.1	0	-
Bancos IMTA	12,888,170	7.84	15,703,023	7.2
Bancos CONACyT	16,556,886	10.0	24,952,752	11.4
Inversiones temporales	158,032,129	82.25	178,535,022	81.5
Total	166,133,080	100.0	219,190,797	100.0

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, se muestra en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Septiembre	Diciembre
	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-36,602,092	-60,380,931
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		

CONCEPTO	Septiembre	Diciembre
	2023	2022
Depreciación	0	2,346,318
Amortización		
Incrementos en las Provisiones		
Incrementos en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/perdida en venta de propiedad, en venta de propiedad, planta y equipo		
incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

En el siguiente cuadro se muestran la conciliación correspondiente de Ingresos:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES	
1. Ingresos Presupuestarios	170,073,555
2. Más ingresos contables no presupuestarios	1,907,592
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,907,592
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-599,526
Productos de capital	
Aprovechamiento capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-599,526
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	172,580,673

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

En el siguiente cuadro se muestran la conciliación correspondiente de Gasto:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES	
1. Total de egresos (presupuestarios)	207,064,555
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Otros Egresos Presupuestales No Contables (Pasivos Circulante)	0
3. Más gastos contables no presupuestales	2,118,210
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	2,411,408
Disminución de inventarios	-293,198
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	209,182,765

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Al 30 de septiembre de 2023, con los ingresos presupuestales obtenidos por el IMTA, se atendió el gasto corriente en cuanto a los gastos registrados contablemente ascienden a \$209,182,765 con los siguientes comentarios:

1. Partidas que se restan a los gastos presupuestales.

- a) Aportaciones del Gobierno Federal

Corresponden al pasivo circulante que se pagara al inicio del año siguiente.

2. Partidas que se suman a los gastos presupuestales.

La estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones tienen por objeto reconocer en el valor de los activos fijos por su uso o transcurso del tiempo, considerando la vida útil del bien, por tanto, este tipo de operaciones tiene exclusivamente una repercusión contable por Provisiones de \$ 2,411,408 y una disminución de inventarios durante el 3er trimestre del ejercicio 2023, por un monto de \$ 293,198.

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

VI. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIA

➤ CONTABLES

❖ Juicios

- Pasivo Contingente

A continuación, se presenta el informe de pasivos contingentes en proceso que atiende la Unidad Jurídica del Instituto.

Tipo de asunto: Litigios laborales radicados en la Ciudad de México				
No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado De Avance En Que Se Encuentra	Área O Entidad Que Lo Está Atendiendo
1	277/2015	LAUDO	LAUDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	589/2011	ARCHIVO GENERAL	ARCHIVO GENERAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	1194/2010	ARCHIVO GENERAL	ARCHIVO GENERAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	483/2011	ARCHIVO GENERAL	ARCHIVO GENERAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
5	1495/2010	LAUDO	LAUDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
6	1501/2010	ARCHIVO GENERAL	ARCHIVO GENERAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
7	1502/2010	LAUDO	LAUDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
8	1503/2010	ARCHIVO GENERAL	ARCHIVO GENERAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
9	1504/2010	LAUDO	LAUDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

10	168/2011	LAUDO	LAUDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
11	485/2011	LAUDO	LAUDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
12	108/2002	ARCHIVO GENERAL	ARCHIVO GENERAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
13	4035/2010	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
14	1043/2015	PROYECTO	PROYECTO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
15	484/2011	LAUDO	LAUDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
16	508/2011	LAUDO	LAUDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
17	1456/2021	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
18	1497/2010	ARCHIVO GENERAL	ARCHIVO GENERAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

Tipo De Asunto: Litigios Laborales Radicados en La Ciudad De Cuernavaca

1	195/2012	DICTAMEN	DICTAMEN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	505/2013	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	588/2014	EJECUTORIADO	EJECUTORIADO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	97/2013	TURNADO AL TFCA	TURNADO AL TFCA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
5	229/2015	ARCHIVO GENERAL	ARCHIVO GENERAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
6	228/2015	ARCHIVO GENERAL	ARCHIVO GENERAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
7	102/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
8	629/2012	ARCHIVO GENERAL	ARCHIVO GENERAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
9	380/2013	LAUDO	LAUDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

10	01-467-16-1	CIERRE DE INSTRUCCIÓN	CIERRE DE INSTRUCCIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
11	185/2011	INCIDENTE/NO ACATAMIENTO	INCIDENTE/NO ACATAMIENTO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
12	711/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
13	250/2018	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
14	984/2018	LAUDO/AMPARO	LAUDO/AMPARO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
15	1110/2018	I OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
16	119/2019	LAUDO/AMPARO/REVISIÓN	LAUDO/AMPARO/REVISIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
17	118/2019	LAUDO/AMPARO	LAUDO/AMPARO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
18	166/2019	LAUDO/AMPARO/RECURSO DE REV.	LAUDO/AMPARO/RECURSO DE REV.	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
19	565/2019	DICTAMEN	DICTAMEN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
20	548/2019	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
21	616/2019	REPOSICION DE PROCEDIMIENTO/CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.	REPOSICION DE PROCEDIMIENTO/ CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
22	677/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
23	120/2019	LAUDO/AMPARO	LAUDO/AMPARO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
24	1039/2016	INSTRUCCION	INSTRUCCIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
25	227/2019	TURNADO AL TFCA	TURNADO AL TFCA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
26	207/2019	LAUDO/AMPARO/REVISIÓN	LAUDO/AMPARO/REVISIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

27	312/2020	OFRECIMIENTO DE PRUEBAS/AMPARO	OFRECIMIENTO DE PRUEBAS/AMPARO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
28	193/2015	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
29	525/2018	ARCHIVO GENERAL	ARCHIVO GENERAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
30	306/2006	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
31	1081/2020	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
32	1082/2020	RESOLUCIÓN INCIDENTE/TURNADO AL TFCA	RESOLUCIÓN INCIDENTE/TURNADO AL TFCA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
33	1427/2019	DEVUELTO A LA JFCA/OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	DEVUELTO A LA JFCA/OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
34	678/2021	INCIDENTE DE COMPETENCIA/TURNADO AL TFCA	INCIDENTE DE COMPETENCIA/TURNADO AL TFCA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
35	1294/2011	INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN/AMPAROS	INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN/AMPAROS	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
36	539/2021	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
37	500/2021	INCIDENTE DE COMPETENCIA	INCIDENTE DE COMPETENCIA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
38	578/2017	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
39	221/2022	CONTESTACIÓN DE DEMANDA	CONTESTACIÓN DE DEMANDA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

Tipo de Asunto: Litigios Laborales Radicados en Zacatecas

1	876/VI/2015	REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO/DESAHOGO DE PRUEBAS	REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO/DESAHOGO DE PRUEBAS.	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
---	-------------	---	--	-------------------------------------

Tipo de Asunto: Litigios Civiles Radicados En La Ciudad De México

1	73/2019	EJECUCIÓN DE SENTENCIA/APELACIÓN/AMPARO IND	EJECUCIÓN DE SENTENCIA/APELACIÓN/AMPARO IND	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	117/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	1012/2018	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	542/2018	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

Tipo de Asunto: Litigios Civil Radicados en Monterrey, N.L.

1	735/2015	INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN	INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	903/2018	EMPLAZAMIENTO	EMPLAZAMIENTO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

Tipo de Asunto: Litigios Civiles Radicados en Chihuahua, Chihuahua

1	81/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	42/2017	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

Tipo de Asunto: Litigios Civiles Radicados en Tepic, Nayarit

1	52/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
---	---------	-----------	-----------	-------------------------------------

Tipo de Asunto: Litigio Civil Radicado en Cuernavaca, Morelos

1	27/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	56/2018	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

3	08/17	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	19/2021	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
5	17/2021	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
6	38/2022	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

Tipo de Asunto: Litigio Civil en Veracruz, Veracruz

1	701/2016/1	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
---	------------	------------------------	------------------------	-------------------------------------

Tipo de Asunto: Litigio Civil en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

1	884/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
---	----------	-----------	-----------	-------------------------------------

Tipo de Asunto: Denuncias Penales (FGR) Delegaciones Morelos, Ciudad de México y Fiscalía General del Estado de Morelos y Diligencias de Apoyo

1	FED/MOR/CUER/0001147/2017	REAPERTURA DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN/NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL DIC. 2019	REAPERTURA DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN/NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL DIC. 2019	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	FED/MOR/CUER/0001148/2017 AHORA FED/UEIDCSPCAJ/MOR/0001375/2021	REAPERTURA DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN/TURNADO A FISCALIA CDMX	REAPERTURA DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN/TURNADO A FISCALIA CDMX	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	SC01/5618/2017	PROBABLE ARCHIVO TEMPORAL	PROBABLE ARCHIVO TEMPORAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	FED/MOR/CUER/000414/2017	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
5	FED/MOR/CUER/0000740/2018	SE TURNA COMPETENCIA A LA FISCALIA ESTATAL	SE TURNA COMPETENCIA A LA FISCALIA ESTATAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

6	FED/MOR/CUER/0001055/2018	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
7	FED/MOR/CUER/0001484/2018	PROBABLE ARCHIVO TEMPORAL	PROBABLE ARCHIVO TEMPORAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
8	FED/MOR/CUER/0000424/2017	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
9	FED/MOR/CUER/000878/2017	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
10	JT01/569/2018	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
11	FED/MOR/CUER/1079/ 2019	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
12	FED/MOR/CUER/0000855/2020	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
13	FED/MOR/CUER/0000856/2020	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
14	FED/MOR/CUER/0000400/2021	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
15	FED/MOR/CUER/0000406/2021	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
16	FED/MOR/CUER/0000412/2021	INTEGRACIÓN DE CARPETA	INTEGRACIÓN DE CARPETA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
17	FED/MOR/CUER/0000417/2021	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
18	FED/MOR/CUER/536/ 2021	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

19	FED/MOR/CUER/556/ 2021	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
20	FED/MOR/CUER/568/ 2021	SE TURNO A FISCALIA ESTATAL	SE TURNO A FISCALIA ESTATAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
21	FED/MOR/CUER/731/ 2021	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
22	389/2017	IMPOSIBILIDAD/INVESTIGACIÓN	IMPOSIBILIDAD/INVESTIGACIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
23	FED/FECOC/UEIDAPLE JAL/0001070/2021	DESAHOGO DE OFICIO	DESAHOGO DE OFICIO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
24	FED/FECOC/UEIDAPLE-CHIS/0000406/2021	DESAHOGO DE OFICIO	DESAHOGO DE OFICIO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
25	FED/MOR/CUER/0001358/2019	DESAHOGO DE OFICIO	DESAHOGO DE OFICIO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
26	CI-FICUH/CUH-8/UI-25/D/14433/11-2019	DESAHOGO DE OFICIO	DESAHOGO DE OFICIO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
27	FED/MORE/CUER/608/2022	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
28	FED/MORE/CUER/705/2022	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
29	FED/MORE/CUER/670/2022	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
30	FED/CDMX/SZS/0002435/2023	PENDIENTE DE DETERMINACIÓN	PENDIENTE DE DETERMINACIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

Tipo de Asunto: Litigio En Materia Penal en Guanajuato

1	71335/2019	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
---	------------	---------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------

2	FED/GTO /CEL/0002972/2022	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Litigio En Materia Administrativa en Guadalajara				
1	749/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Litigio En Materia Administrativa en la Ciudad de México				
1	577/2018	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Litigio En Materia Administrativa en Morelos				
1	1188/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	789/2022-24-01-1	RECURSO DE RECLAMACIÓN	RECURSO DE RECLAMACIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Ejecución de sentencia en materia Administrativa impuesta por el Órgano Interno de Control				
1	503/19-24-01-2	AMPARO/RECURSO DE REVISIÓN	AMPARO/RECURSO DE REVISIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Denuncia en Materia de Salud COFEPRIS Ciudad de México y CORPSEM en Cuernavaca, Morelos				
1	030//17-TAB	EN ESPERA DE RESOLUCION DE RECURSO DE INCONFORMIDAD	EN ESPERA DE RESOLUCION DE RECURSO DE INCONFORMIDAD	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Denuncia en Materia de Medio Ambiente en PROFEPA Ciudad de México				
1	PFFPA/23.7/2C.28.1/00014-17	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Juicios de Amparo Radicados en Cuernavaca, Morelos y Ciudad de México				
1	348/2018 derivado del Juicio Civil 8/2017	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

2	267/2018 derivado del Juicio Civil 27/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	1621/2019 derivado del Juicio Laboral 250/2018	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	150/2021 derivado del Juicio Laboral 616/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
5	1133/2020 derivado del Juicio Laboral 1039/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
6	185/2021 derivado del Juicio Laboral 166/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
7	225/2021 derivado del Juicio Laboral 119/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
8	243/2021 derivado del Juicio Laboral 102/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
9	290/2021 derivado del Juicio Laboral 548/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
10	973/2020 derivado del Juicio Laboral 102/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
11	36/2021 derivado del Juicio Laboral 229/2015	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

12	156/2021 derivado del Juicio Laboral 229/2015	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
13	1016/2019 derivado del Juicio Laboral 228/2015	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
14	699/2016 derivado del Juicio Laboral 1294/2011	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
15	203/2021 derivado del Juicio Laboral 102/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
16	191/2020 derivado del Juicio Laboral 250/2018	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
17	304/2021-4	SENTENCIA/REC	SENTENCIA/REC	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
18	1163/2020 derivado del Juicio Laboral 120/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
19	329/2021 derivado del Juicio Laboral 102/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
20	659/2021 derivado del Juicio Laboral 207/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
21	1189/2021 derivado del Juicio Laboral 97/2013	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

22	1178/2021 derivado del Juicio Laboral 616/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
23	517/2021 derivado del Juicio Laboral 1294/2011	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
24	533/2021 derivado del Juicio Laboral 1294/2011	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
25	1055/2021 AR derivado del AI 3169/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
26	549/2021 derivado del Juicio Laboral 250/2018	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
27	875/2021 derivado del Juicio Laboral 505/2013	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
28	771/2021 derivado del Juicio Laboral 505/2013	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
29	380/2022 derivado del Juicio Laboral 616/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
30	133/2022 derivado del Juicio Laboral 1294/2011	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
31	478/2022 derivado del Juicio Laboral 119/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
32	534/2022 Derivado del Juicio Laboral 548/2019 promovido por la actora.	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

33	580/2022 Derivado del Juicio Laboral 548/2019 promovido por IMTA.	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
34	660/2022 Derivado del Juicio Laboral 207/2019 promovido por el actor.	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
35	661/2022 Derivado del Juicio Laboral 207/2019, promovido por el IMTA.	SENTENCIA/RECURSO REVISIÓN	SENTENCIA/RECURSO REVISIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
36	743/2022 Derivado del Juicio Laboral 166/2019	SENTENCIA/RECURSO	SENTENCIA/RECURSO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
37	1027/2022 derivado del Juicio Laboral 984/2018.	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
38	910/2022 Derivado del Juicio Laboral 118/2019, promovido por el actor.	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
39	912/2022 Derivado del Juicio Laboral 118/2019, promovido por el Instituto.	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
40	1290/2022 relativo al expediente laboral 1294/2011.	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
41	1546/2022 relativo al expediente laboral 1294/2011.	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

42	1587/2022 relativo al expediente 01-467-16-1.	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
43	112/2023 Derivado del Juicio Laboral 548/2019 promovido por IMTA.	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
44	177/2023 Derivado del cumplimiento de sentencia que exige el OIC del expediente 503/19-24-01-2	SENTENCIA/RECURSO DE REVISIÓN	SENTENCIA/RECURSO DE REVISIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
45	528/2023 Derivado del Juicio Laboral 120/2019, promovido por IMTA.	PONENCIA	PONENCIA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
46	529/2023 Derivado del Juicio Laboral 120/2019, promovido por actor.	PONENCIA	PONENCIA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
47	553/2023 Derivado del Juicio Laboral 118/2019 promovido por IMTA.	PONENCIA	PONENCIA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
48	554/2023 Derivado del Juicio Laboral 118/2019 promovido por actor.	PONENCIA	PONENCIA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
49	654/2023 Derivado del Juicio Laboral 207/2019 promovido por IMTA.	PONENCIA	PONENCIA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

50	404/2023 Derivado del Juicio Laboral 119/2019 promovido por actor.	PONENCIA	PONENCIA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
51	402/2023 Derivado del Juicio Laboral 119/2019 promovido por IMTA.	PONENCIA	PONENCIA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
52	828/2023 Derivado del Juicio Laboral 312/2020 promovido por IMTA.	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
53	587/2023 Derivado del Juicio Laboral 1294/2011	CAMBIO DE VÍA	CAMBIO DE VÍA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
54	725/2023 Derivado del Juicio Laboral 1294/2011.	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
55	767/2023 Derivado del Juicio Laboral 1294/2011.	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
56	506/2023 Derivado del Juicio Laboral 1294/2011.	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
57	507/2023 Derivado del Juicio Laboral 1294/2011.	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
58	857/2023 Derivado del Juicio Laboral 1294/2011.	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

59	833/2023 Derivado del Juicio laboral 984/2018	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
60	1168/2023 Derivado del Juicio laboral 548/19	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
61	1268/2023 Derivado del Juicio laboral 1110/2018	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
62	1025/2023 Derivado del Juicio laboral 1294/2011.	ASUME COMPETENCIA	ASUME COMPETENCIA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

Tipo de Asunto: Juicio de Amparo Radicado en Ciudad de México

1	628/2018 derivado del Juicio Civil 1184/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	3169/2019 Remuneraciones	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	701/2020	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	2513/2019 Remuneraciones	RECURSO	RECURSO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
5	710/2020	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
6	596/2022 derivado del Juicio civil 73/2019.	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
7	119/2023 derivado del juicio civil 73/2019.	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

Tipo de Asunto: Juicio de Amparo Radicado en Guerrero

1	246/2020 derivado del Juicio Civil 27/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Juicio de Amparo Radicado en Tepic, Nayarit				
1	443/2019 derivado del Juicio Civil 52/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Juicio de Amparo Radicado en Puebla				
1	2274/2017	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	384/2023	RECURSO DE REVISIÓN	RECURSO DE REVISIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Juicio de Amparo Radicado en Tamaulipas				
1	1266/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Juicio de Amparo Radicado En Nuevo León, Monterrey				
1	284/2020	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	503/202	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Juicio de Amparo Radicado En Zacatecas				
1	124/2022	SENTENCIA/REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	SENTENCIA/REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Juicio de Amparo Radicado En Oaxaca (vinculado a cumplimiento)				
1	621/2016	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Juicio de Amparo Radicado En Coahuila				
1	643/2022	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Juicio de Amparo de apoyo Radicados en San Luis Potosí				

1	344/2017	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	95/2013	ATENDIDO	ATENDIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	42/2019	ATENDIDO	ATENDIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

Tipo de Asunto: Juicio de Amparo de apoyo Radicados en Tabasco

1	1714/2018	SE MANIFESTÓ POSIBILIDAD DE ASESORÍA TÉCNICA DE GABINETE	SE MANIFESTÓ POSIBILIDAD DE ASESORÍA TÉCNICA DE GABINETE	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	584/2020	SE MANIFESTÓ POSIBILIDAD DE ASESORÍA TÉCNICA DE GABINETE	SE MANIFESTÓ POSIBILIDAD DE ASESORÍA TÉCNICA DE GABINETE	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

Tipo de Asunto: Juicio de apoyo Radicado en Jalisco

1	8/2019	RECURSO DE REVISIÓN	RECURSO DE REVISIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
---	--------	---------------------	---------------------	-------------------------------------

Tipo de Asunto: Juicio de Amparo de apoyo Radicado en Oaxaca

1	1230/2016	SE MANIFESTÓ IMPOSIBILIDAD	SE MANIFESTÓ IMPOSIBILIDAD	Subgerencia de Asuntos Contencioso
2	287/2015	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	1121/2022	SE MANIFESTÓ IMPOSIBILIDAD	SE MANIFESTÓ IMPOSIBILIDAD	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	1106/2022	SE DESIGNA ESPECIALISTA	SE DESIGNA ESPECIALISTA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
5	1483/2022	SE DESIGNA ESPECIALISTA	SE DESIGNA ESPECIALISTA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
6	992/2022	SE DESIGNA ESPECIALISTA	SE DESIGNA ESPECIALISTA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
7	1481/2022	SE DESIGNA ESPECIALISTA	SE DESIGNA ESPECIALISTA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
8	967/2022	SE DESIGNA ESPECIALISTA	SE DESIGNA ESPECIALISTA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

9	1356/2022	SE DESIGNA ESPECIALISTA	SE DESIGNA ESPECIALISTA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
10	783/2022	SE DESIGNA ESPECIALISTA	SE DESIGNA ESPECIALISTA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
11	239/2023	SE DESIGNA ESPECIALISTA	SE DESIGNA ESPECIALISTA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
12	730/2022	ACUERDO A	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
13	106/2023	SE MANIFIESTA IMPOSIBILIDAD	SE MANIFIESTA IMPOSIBILIDAD	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

Tipo de Asunto: Juicio de Amparo de apoyo Radicado en Baja California

1	4/2022	SE MANIFESTÓ IMPOSIBILIDAD	SE MANIFESTÓ IMPOSIBILIDAD	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
---	--------	----------------------------	----------------------------	-------------------------------------

Tipo de Asunto: Juicio de Amparo de apoyo Ciudad de México

1	946/2018	SE ATENDIO DILIGENCIA	SE ATENDIO DILIGENCIA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
---	----------	-----------------------	-----------------------	-------------------------------------

Tipo de Asunto: Juicio de Amparo de apoyo Radicado en Guadalajara

1	4/2019	SE MANIFESTÓ IMPOSIBILIDAD	SE MANIFESTÓ IMPOSIBILIDAD	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
---	--------	----------------------------	----------------------------	-------------------------------------

Tipo de Asunto: Juicio de Amparo de apoyo Radicados en Yucatán

1	1389/2017-IV-A	ACUERDO	ACUERDO	
---	----------------	---------	---------	--

Tipo de Asunto: Juicio de Amparo de apoyo Radicados en Morelos

1	1823/2014	ATENDIDO	ATENDIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	1207/2019	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	353/2020	SOBRESEIDO	SOBRESEIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	1142/2020	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
5	799/2020	SOBRESEIDO	SOBRESEIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

6	162/2020	ACUERDO	ACUERDO A	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
7	1224/2019	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
8	1286/2019	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
9	1030/2021	IMPOSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN	IMPOSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
10	113/2021	DESERCIÓN DE LA PRUEBA	DESERCIÓN DE LA PRUEBA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
11	1922/2010	ACUERDO	ACUERO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
12	1019/2021	RATIFICACIÓN DE DICTAMEN	RATIFICACIÓN DE DICTAMEN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

Tipo de Asunto: Juicio de Amparo de apoyo SEMARNAT Radicados en el interior de la Republica

1	1150/2021	SE REMITIO DICTAMEN	SE REMITIO DICTAMEN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	1151/2021	SE REMITIO Y RATIFICÓ DICTAMEN	SE REMITIO Y RATIFICÓ DICTAMEN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	453/2021	EN PREPARACIÓN DEL DICTAMEN	EN PREPARACIÓN DEL DICTAMEN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	1757/2019	DESIGNACIÓN DE PERITO	DESIGNACIÓN DE PERITO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
5	1389/2017	SE REMITIÓ DICTAMEN	SE REMITIÓ DICTAMEN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
6	1153/2021	PENDIENTE/RECURSO DE QUEJA	PENDIENTE/RECURSO DE QUEJA.	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
7	86/2023	ACEPTACIÓN Y PROTESTA	ACEPTACIÓN Y PROTESTA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
8	446/2022	ACEPTACIÓN Y PROTESTA	ACEPTACIÓN Y PROTESTA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
9	454/2022	ACEPTACIÓN Y PROTESTA	ACEPTACIÓN Y PROTESTA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

10	451/2022	ACEPTACIÓN Y PROTESTA	DESIGNACIÓN DE ESPECIALISTA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
11	840/2022	DESIGNACIÓN DE ESPECIALISTA	DESIGNACIÓN DE ESPECIALISTA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
12	452/2022	DESIGNACIÓN DE ESPECIALISTA	DESIGNACIÓN DE ESPECIALISTA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
13	445/2022	DESIGNACIÓN DE ESPECIALISTA	DESIGNACIÓN DE ESPECIALISTA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Se tiene un aumento en la cifra por actualizarse la cantidad demandada en el juicio laboral 1294/11 como liquidación del laudo (número 35, página 3), debiendo precisar que durante toda la secuela procesal nunca se señaló un monto, sino hasta la fecha de notificación al instituto, y el mismo resulto porque la autoridad judicial después de múltiples amparos y recursos de revisión, otorgo la razón a los trabajadores actores en juicio en los siguientes rubros: que debían pertenecer al apartado "A" del artículo 123 de nuestra Constitución Federal, ser trabajadores de base y con ello, además procedían incrementos de salario desde el 2004, aun cuando no hay pruebas de su existencia, solicitando se homologuen a los incrementos del personal operativo (a partir del 2004).

El Instituto tiene registros de Pasivos Contingentes relacionadas a juicios laborales por un importe de \$ 290'483,446.00 pesos al 30 de septiembre de 2023.

➤ PRESUPUESTALES

❖ Cuentas De Ingresos

- Ley de Ingresos

La Ley de ingresos aprobada para el Instituto fue de 420,751,899 de los cuales el 47.53% corresponde a ingresos propios y el 52.47 % a recursos fiscales, así mismo en el transcurso del año se obtuvo una reducción neta de 6,334,440 para llegar a una Ley de Ingresos Modificada por 427,086,339 para este Instituto, a continuación, se detalla la información correspondiente:

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	200,000,000	0	200,000,000	25,395,795	25,396,795	-174,603,205
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	220,751,899	6,334,440	227,086,339	144,676,761	144,676,761	-76,075,138
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	420,751,899	6,334,440	427,086,339	170,073,556	170,073,556	-250,678,343
				INGRESOS EXCEDENTES		

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	420,751,899	6,334,440	427,086,339	170,073,556	170,073,556	-250,678,343
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	200,000,000	0	200,000,000	25,396,795	25,396,795	-174,603,205
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	220,751,899	6,334,440	227,086,339	144,676,761	144,676,761	-76,075,138
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	420,751,899	6,334,440	427,086,339	170,073,556	170,073,556	-250,678,343
				INGRESOS EXCEDENTES		

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

La variación compuesta de -250,678,343 está integrada por una reducción neta de recursos fiscales por un monto de -174,603,205 del rubro de TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS y una disminución de ingresos obtenidos por -76,075,138 en el rubro de INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS con motivo de una disminución en los proyectos contratados para el presente ejercicio.

➤ CUENTAS DE EGRESOS

❖ Presupuesto de Egresos

El Presupuesto de Egresos aprobado para el Instituto fue de 420,751,899, para el cierre del ejercicio en gasto corriente, a continuación, se detalla el ejercicio del presupuesto.

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL, DE RECURSOS^{1/}	717,849,057	634,498,097	377,485,313
GASTO CORRIENTE	420,751,899	427,086,339	207,064,555
SERVICIOS PERSONALES	206,092,416	206,092,416	133,057,632
DE OPERACIÓN	171,142,355	177,476,795	37,033,768
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	43,517,128	43,517,128	36,973,155
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	420,751,899	427,086,339	207,064,555
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	297,097,158	207,411,758	170,420,758
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Al cierre del ejercicio y considerando el presupuesto modificado de 427,086,339 y el presupuesto ejercido de 170,073,556 se obtiene un Superávit de operación por 257,012,783 para este Instituto cabe destacar que el Superávit presentado no representa un subejercicio derivado que los recursos autorizados por los ingresos autogenerados de este Instituto no fueron obtenidos.

El Instituto dentro de sus compromisos ineludibles de gasto tiene la obligación de atender las prestaciones establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo y, como consecuencia de la disminución en la contratación de ingresos propios de los últimos años, se ha visto en la necesidad de atender ese concepto, con la Disponibilidad Inicial que tiene registrada en su Flujo de Efectivo.

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ INTRODUCCIÓN

Durante el ejercicio de 2016 el Instituto enfrento diversos retos de cambio, entre los cuales destaca la operación de su sistema GPR ("Software", sumamente capaz de interactuar con las necesidades de información del usuario final (servidor público) en forma dinámica, efectiva, confiable, amigable, rápida e inteligente, en forma integral y en línea con otras áreas internas y/o externas de este instituto) denominado Sistema Integral Administrativo (SIAD), que actualmente ya opera el Instituto e interactúa con la gestión de proyectos, sus avances y sus resultados contemplando la armonización integral de la institución en todos sus ámbitos.

Este sistema de gestión administrativa, financiera y técnica, tiene el objetivo de realizar el trabajo en línea, atendiendo las necesidades de los usuarios y al mismo tiempo llevando el registro oportuno de las operaciones financieras que en él se realicen.

Con este desarrollo tecnológico, el Instituto mantiene su presencia en el mercado como una empresa líder en la administración y gestión de proyectos de diversa clase o tipo de recurso, con una organización de forma dinámica que responde oportunamente la situación que guarda su administración.

Estas razones mantienen a la Institución como un Centro Público de Investigación de carácter científico y tecnológico en materia hídrica como una de las más importantes del país.

➤ PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Durante el 2do trimestre del año, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, continúa cumpliendo con los compromisos a pesar de las condiciones económicas internacionales que aún siguen afectando al país, sus ingresos tienen un incremento del 21.3% con relación al año anterior

el entorno económico del ejercicio 2023 se destaca por la incorporación a las actividades presenciales y el reinicio de lazos con nuestros clientes para la contratación de proyectos en materia de investigación y desarrollo tecnológico, dentro de los cuales se encuentra la atención de diversos proyectos prioritarios del Gobierno Federal con la política de primero los más necesitados y el proyecto del Tren Maya, donde aún continúan los trabajos de derecho de vía entre otros.

➤ AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua fue creado mediante Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de agosto de 1986, como órgano desconcentrado de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Derivado de las reformas y adiciones que se realizaron a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 1994, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, fue re sectorizado como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

Con fecha treinta de octubre de 2001, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto expedido por el ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, por el que se crea El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya coordinación sectorial corresponderá a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien coordinará su programación, presupuestación, y conocerá su operación y sus resultados, conservando el Instituto la autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objeto y de los objetivos y metas señalados en sus programas.

La transformación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua a un Organismo Descentralizado se realiza de acuerdo con el Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la intervención que corresponde a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, determinan la necesidad de transformar al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua en un organismo descentralizado, para que posteriormente, sea reconocido como Centro Público de Investigación, tomando las siguientes consideraciones;

Que es primordial establecer como estrategia, para alcanzar los objetivos de la política tecnológica, fortalecer las instituciones de investigación con vocación tecnológica, con el propósito de lograr una mayor articulación de sus actividades con las necesidades nacionales;

Que la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 1999, establece los mecanismos de fortalecimiento y evaluación de la gestión de las entidades paraestatales cuya labor sustantiva sea la investigación científica o tecnológica;

Que la transformación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua en organismo descentralizado no implica la creación de estructuras orgánicas adicionales ni impacta el presupuesto federal, toda vez que se aprovecharán los recursos materiales, humanos y presupuestarios con que cuenta en la actualidad, y

Que la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, en su XXVIII-2 sesión ordinaria celebrada el 16 de agosto de 2000, dictaminó favorablemente la propuesta para que se constituya el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal.

El 16 de diciembre de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución conjunta por la que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, reconocen al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, como Centro Público de Investigación.

➤ ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

❖ **Objeto Social**

El Instituto tiene por objeto el objeto realizar investigación, desarrollar, adaptar y transferir tecnología, prestar servicios tecnológicos y preparar recursos humanos calificados para el manejo, conservación y rehabilitación del agua, a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país, según lo establece el Decreto que crea al Instituto.

❖ **Principal Actividad**

La principal actividad del Instituto de conformidad con su registro federal de contribuyente ante el SAT es; Servicios de investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida e ingeniería prestados por el sector público

❖ **Ejercicio Fiscal**

Por su estructura jurídica y actividades de interés social, el Instituto como Organismo Público Descentralizado no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, por estar clasificado en el Título III “Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos”.

Las obligaciones fiscales que tiene el Instituto, es la de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El Instituto está exento del pago del Impuesto al Valor Agregado por lo establecido en al artículo 15, fracción IV, de la Ley correspondiente, sin embargo, causa este impuesto por la prestación de servicios y por la venta de material didáctico.

De acuerdo con la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre del 2011, en su Capítulo Séptimo Bis “DEL IMPUESTO SOBRE NOMINA” y con base al artículo *58 bis-2, párrafo tercero que a la letra dice:

ARTICULO *58 BIS-2.- “La Federación, el Estado, los Municipios, sus Entidades Paraestatales y los Organismos Descentralizados, Fideicomisos y demás entidades Paraestatales, así como los Órganos Constitucionales, deberán cubrir el impuesto a su cargo, el cual es aplicable al Instituto

❖ **Régimen Jurídico**

El Instituto no reconoce pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, las relaciones laborales con sus trabajadores se regulan con base en lo establecido en el apartado "B" del artículo 123 Constitucional, por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el ISSSTE, además de que no existe la obligación de pagar las primas de antigüedad.

❖ **Consideraciones fiscales del ente:**

El Instituto además de cumplir con el pago de Impuesto sobre Nómina Estatal y el pago de sus aportaciones de seguridad social con el ISSSTE, tiene las siguientes obligaciones Fiscales Federales:

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida e ingeniería prestados por el sector público	100	08/05/2007	

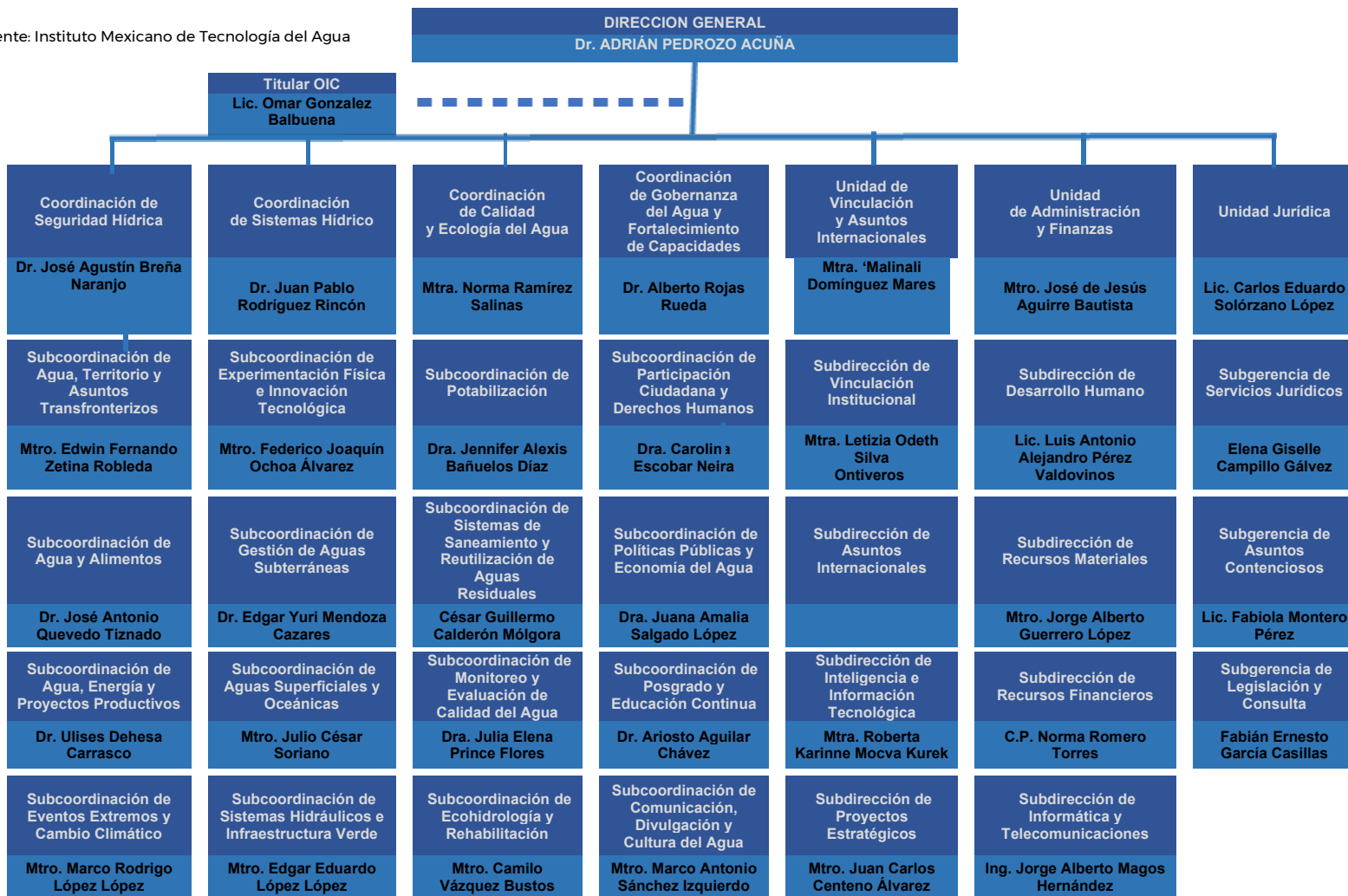
Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos			31/03/2002	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	24/08/2005	
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	01/01/2008	
Declaración Informativa mensual de Proveedores	El día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda	30/06/2011	

Agua

❖ Estructura Organizacional

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua



➤ BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

❖ **Aplicación de la normatividad emitida por el CONAC**

Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante acuerdo del 22 de noviembre de 2010, a los Lineamientos Específicos para la elaboración de los Estados Financieros, aplicables a las Entidades Paraestatales Federales y las disposiciones emitidas por la Consejo Nacional de Armonización Contable y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2018 vigente a partir del primero de enero, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en apego a las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público las cuales difieren de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

❖ **Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.**

El Instituto, para llevar a cabo su actividad, realiza operaciones financieras de compra, venta entre otros y como consecuencia de estas actuaciones, su patrimonio se ve alterado y obtiene resultados: beneficios o pérdidas.

La contabilidad financiera es el área contable que se ocupa de emitir información relativa a este tipo de transacciones, proporcionando datos que se refieren, principalmente, al patrimonio de la Institución en un momento dado y a los resultados generados en cierto período de tiempo. Por lo que, para elaborar esta información, se sigue y aplica un método específico, que engloba y reúne una serie de postulados e hipótesis concernientes a cómo:

- Se captan o perciben los hechos económicos que la entidad realiza. En la observación de la realidad económica prima el principio de dualidad.
- Se valoran las operaciones.
- Se traducen éstas a un lenguaje contable, es decir, cómo se registran contablemente.
- Se obtienen, tras la contabilización de estas transacciones, unos estados sintéticos que contengan, de manera ordenada, datos significativos, que muestren adecuada y fielmente la realidad económica de la Institución, a este proceso se le conoce con el nombre de agregación.

Para atender lo anterior, el Instituto toma como referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) dispuesta para la Administración Pública del País a través del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, quien es responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera.

De acuerdo con esta Ley de Contabilidad, el manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el Cuarto Transitorio de dicha Ley, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

Bajo este marco, el presente Manual tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley de contabilidad, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

La parte metodológica está desarrollada de acuerdo con las operaciones que, fundamentalmente, realizan los entes públicos y podrán abrir las subcuentas y otras desagregaciones que requieran para satisfacer sus necesidades operativas o de información gerencial, a partir de la estructura básica del plan de cuentas, conservando la armonización con los documentos emitidos por el CONAC.

❖ **Postulados Básicos.**

Con fecha 13 de agosto de 2009 se aprobaron los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los cuales están sujetos los registros financieros de la entidad.

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

❖ **Normatividad Supletoria**

En materia contable no se tiene normatividad supletoria que aplique al Instituto.

❖ **Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.**

En materia contable no se tiene normatividad supletoria que aplique al Instituto.

➤ **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

❖ **Actualización**

Hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, los Estados Financieros elaborados por el Instituto, reconocían parcialmente los efectos de la inflación, en apego a la Norma NEIFGSP 007 “Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación” apartado “D”, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo a dicha Norma, se actualizaban los renglones de inventarios, activo fijo, cargos diferidos y su correspondiente depreciación y amortización acumulada, y la depreciación del ejercicio por el método de ajuste, por cambios en el nivel general de precios, tomando en cuenta el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México. El monto de la actualización de cada renglón del activo fijo y su depreciación acumulada se registraba utilizando cuentas de revaluación por cada rubro, y afectando la cuenta patrimonial del superávit por revaluación. En cuanto a la actualización de la depreciación del ejercicio, se registraba afectando los resultados del ejercicio y ésta se expresaba en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio.

Los Estados Financieros del ejercicio 2008 fueron reexpresados en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008, habiéndose utilizado el factor de ajuste del 0.06528.

A partir del 1 de enero de 2018, se actualizó la Norma NIFGG SP 004 “REEXPRESIÓN” emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que establece la desconexión de la contabilidad inflacionaria y por lo tanto no deben reconocerse los efectos de la inflación cuando la inflación es poco importante o se considera controlada en el País. En razón a ello, en el primer trimestre del ejercicio 2023, el Instituto no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los Estados Financieros del primer trimestre del ejercicio 2023, por considerar que estaba en un entorno económico no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

AÑO	%
2020	3.1%
2021	7.3%
2022	7.8%
SUMA	18.2%

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

❖ **Operaciones en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigente a la fecha de su concertación. Los saldos de dicha moneda se expresan en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre de los estados financieros. La diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2023 se aplican a los resultados del año en curso.

❖ **Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias:**

El Instituto no cuenta con operaciones que tengan relación con este concepto.

❖ **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:**

El Instituto aplica el Método de Costo Promedio para la valuación de los inventarios y no maneja una cuenta de costo de lo vendido debido a que es una entidad prestadora de servicios.

❖ **Beneficios a empleados, revelar el cálculo de la reserva actuarial:**

Actualmente no se realizan cálculos relacionados con este concepto.

❖ **Provisiones:**

Actualmente no se realizan cálculos relacionados con este concepto.

❖ **Reservas:**

Al 30 de septiembre de 2023, el Instituto en esta cuenta refleja registro en sus Estados Financieros una Reserva de Cuentas Incobrables por un importe de 5,834,556 derivado del saldo reflejado al cierre del ejercicio del 2022 derivado de la aplicación de las NORMAS Y BASES PARA CANCELAR ADEUDOS A CARGO DE TERCEROS Y A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA, la Norma NIFGG SP 03.- ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES del MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL y al Manual para el control de los Ingresos Propios, Facturación, Cobranza y Cancelación de Adeudos-

❖ **Cambios en políticas contables.**

Actualmente se mantienen las políticas que contribuyen a mantener los procedimientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

➤ RECLASIFICACIONES:

❖ **Depuración y cancelación de saldos:**

Este Instituto no ha tenido eventos relacionados con la Depuración y cancelación de saldos que ameriten ser mencionados en este inciso.

❖ **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Con relación a este apartado, el Instituto no cuenta con actividades financieras contratadas en moneda extranjera.

❖ **Reporte Analítico del Activo**

A continuación, se presenta el Analítico del Activo donde se muestra una variación neta de activo por -28,188,581, de los cuales -28,188,581 son de activo circulante y 0 de activo no circulante.

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Estado Analítico del Activo Del 31 de diciembre 2022 al 30 de septiembre de 2023					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
Activo	562,362,961	201,610,096	249,361,129	514,611,927	-47,751,034
Activo Circulante	230,904,527	201,270,943	249,321,983	182,853,486	-48,051,041
Efectivo y Equivalentes	219,190,797	155,066,047	208,123,764	166,133,080	-53,057,717
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,683,659	44,227,905	39,514,427	18,397,137	4,713,479
Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	2,622,581			2,622,581	-
Inventarios					
Almacenes	1,242,046	1,976,990	1,683,792	1,535,244	293,198
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-5,834,556			-5,834,556	-
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante	331,458,434	339,153	39,146	331,758,441	300,008
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	183,292,360			183,292,360	-

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua					
Estado Analítico del Activo					
Del 31 de diciembre 2022 al 30 de septiembre de 2023					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
Bienes Muebles	283,674,866	339,153	39,146	283,974,873	300,008
Activos Intangibles	1,236,115			1,236,115	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-136,786,515			-136,786,515	-
Activos Diferidos			-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			-	-	-
Otros Activos no Circulantes	41,608			41,608	0

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

➤ REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

En el transcurso del año el Instituto inicio con un presupuesto autorizado de Ingresos por 420,751,899 y cerró con un importe de 207,064,555.

➤ INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

A continuación, se presenta el Analítico de la Deuda y Otros Pasivos donde se muestran los movimientos efectuados en el ejercicio:

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 31 de diciembre 2022 al 30 de septiembre de 2023				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo

DEUDA PÚBLICA

Corto Plazo

Deuda Interna

Instituciones de Crédito

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 31 de diciembre 2022 al 30 de septiembre de 2023

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos	pesos	México/SHCP	13,668,669	9,747,280
Total, Deuda y Otros Pasivos			13,668,669	9,747,280

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El Instituto no tiene deuda contratada y los compromisos contraídos corresponden a la provisión del pago de Impuestos del mes de septiembre que se enteran en el mes de octubre 2023.

➤ CALIFICACIONES OTORGADAS

Este Instituto no tiene transacciones realizadas en este rubro.

➤ PROCESOS DE MEJORA

❖ **Principales Políticas de Control Interno:**

El Instituto cuenta con un sistema de gestión documental denominado SIAD, a través del cual se registra el presupuesto, la contabilidad armonizada, los indicadores de gestión y se registraron los gastos en función de los entregables en cada uno de los proyectos que desarrolla el Instituto, manteniendo una trazabilidad de los registros, proporcionando la información en tiempo y forma de todas las operaciones e informes que se requieren para atender la toma de decisiones.

➤ INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Este Instituto no maneja información por segmentos.

➤ EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos:

Con fecha 5 de noviembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los Artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la cual se adiciona al Código Penal Federal.

Esta ley tiene por objeto regular las remuneraciones que perciben los servidores públicos de los poderes de la Unión y todos los demás entes públicos federales incluidos aquellos dotados de autonomía constitucional.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mantiene suspensión de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

➤ PARTES RELACIONADAS

Este Instituto no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

➤ INFORMACIÓN ADICIONAL

Dirección Electrónica: www.imta.gob.mx

Dirección Fiscal: Paseo Cuauhnáhuac 8532. Progreso, Jiutepec, Morelos, 62550. México

Teléfono del Instituto: (777) 3 29 36 00

➤ RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Mtro. José de Jesús Aguirre Bautista, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, facultado por el Estatuto Orgánico del IMTA en su Art. 19 fracción IV, autorizó la emisión de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2023.

AUTORIZA



MTRO. JOSÉ DE JESÚS AGUIRRE BAUTISTA

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ELABORA



C.P. NORMA ROMERO TORRES

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS